INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN OFERTA ECONOMICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y tres, siendo las once horas, en el SENEPA, sito en Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva, se procede a la Evaluación de Ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 02/2023 para el "Servicio De Consultoría Para La Obtención De La Licencia Ambiental Para El Proyecto De Construcción Del Laboratorio De Biología Molecular Del SENEPA", ID N° 437.197.-.----------

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

Representantes del SENEPA:

- Lic. Nilda María Burgos Acosta C.I. 848.873, Por la Dirección Administrativa del SENEPA. EXPEDIENTE SIMESE N° 129.700.-
- Abg. Ramona Escobar Escobar C.I. 1.906.327, Por la Unidad de Asesorías del SENEPA Según Memorándum N° 320/2023.
- Qca. Lucila Margarita Patiño Carballo, C.I. 1.014.800, Por la Coordinación General Proyecto Wolbachia_Paraguay. EXPEDIENTE SIMESE N° 129.700.-

El llamado cuenta con Resolución D.G.S. N° 077/2023 de fecha de 19 octubre de 2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197.----------

1 – ANTECEDENTES:

- N° DE PAC: ID 437.197.----------
- Monto total del llamado: Gs. 201.958.333.-(Guaraníes doscientos un millones novecientos cincuenta y ocho mil trecientos treinta y tres.-)----------
- Sistema de adjudicación: Por total.----------
- Contrato: Cerrado. ----------

Se tienen a la vista los siguientes documentos de inicio del proceso:

- Resolución D.G.S. N° 077/2023 de fecha de 19 octubre de 2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197.----------
- Informe de Evaluación Técnica de las Ofertas, que fuera realizado con inicio 15 de noviembre del dos mil veintitrés y culminado 15 de noviembre del dos mil veintitrés.----------

2 – JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO:

☐ Dar continuidad al proceso de Contratación Directa N° 02/2023 Para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197, que fuera en el presente año, dicho llamado se rige por la modalidad de Contratación Directa, se solicita la realización de un estudio de impacto ambiental para la construcción de laboratorios, en base a la ley 294/2023 "Evaluación de Impacto Ambiental"; en el marco del Proyecto Wolbachia_Paraguay: Implementación de la Estrategia Wolbachia como herramienta biotecnológica segura y autosostenible para la reducción de los casos de Dengue en el Paraguay, ----------

Qca. Lucila Margarita Patiño

3 – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Se verifica que la presente Contratación Directa cuenta con CDP N° 5408/2023 de fecha 25/10/2023 correspondiente al PAC institucional N° 437.197, por Gs. 201.958.333.-(Guaraníes doscientos un millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y tres.), para el Ejercicio Fiscal 2023 según el Programa Anual de Contrataciones y las estimaciones de costo promedio, como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, para el presente Ejercicio Fiscal, con Fuente de Financiamiento 30, por lo que la presente contratación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.----------

4 – ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

En fecha 07 de noviembre de 2023, se lleva a cabo el Acta de Apertura de Ofertas Económicas correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197, en el presente acto se procede a la apertura de sobres de la oferta económica, dejándose expresa constancia de la oferta abierta en el presente acto correspondiente a las firmas siguientes:

1) ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ CON RUC 615.260-
2) AUDIEX S.A. CON RUC 80064092-6
3)

Acto seguido según lo establecido en el SICP, fue realizada la apertura de sobres en fecha 07 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas en la oficina de la UOC N° 7 – SENEPA, conforme al Acta de Apertura de sobres labrado, para el efecto se ha procedido a la apertura del sobre acorde al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DELSERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	AUDIEX S.A.
				PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR	EVENTO	1	190.000.000	100.000.000

5 – VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:
Una vez detalladas la ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en la base de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	FIRMAS OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA
1	CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes
					Monto total de la Oferta: Gs. 190.000.000
					Tipo de Garantía: Declaración jurada
2	NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes
					Monto total de la Oferta: Gs.100.000.000
					Tipo de Garantía: Declaración jurada

Q.A. Lucía Margarita Patiño

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Abg. Ramona Escobar
Asesora Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

6 – VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL:

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Este Comité procede a la evaluación de las documentaciones legales y exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la presente contratación, en cumplimiento al Art. 60 del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en virtud a la oferta presentada por las firmas: ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ y AUDIEX S.A para lo cual se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.----------

N°	FIRMA OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA - DECLARACION JURADA
1	ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	CUMPLE	CUMPLE
2	AUDIEX S.A.	CUMPLE	CUMPLE

- □ REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

DOCUMENTACIONES	ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	AUDIEX S.A.
1. ***Formulario de Oferta (*)*** *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE	CUMPLE
2. ***Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)*** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	CUMPLE	CUMPLE
3. *Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)*	CUMPLE	CUMPLE
4. *Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)*	CUMPLE	CUMPLE
5. *Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 - Sección "Formularios" (**)*	CUMPLE	CUMPLE
6. Documentos legales		
6.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE	
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	CUMPLE	
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y	CUMPLE	

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S

Lic. Lucía Margarita Patiño

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
1- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) 4.		**CUMPLE**
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		**CUMPLE**
3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		**CUMPLE**

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

7 – CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" , "B" ,"M" y "N" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

Se adjunta el Registro de datos del SINARH, con los datos completos del representante y directores de la empresa participante a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos a, b, m y n de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las cuales traemos a colación para una mejor comprensión:
Art. 40- Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos previstos en esta Ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:
a)Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;
b)Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados";
c) Los Directores, Gerentes, Socios Gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la Administración de las Personas Jurídicas
d) Los Accionistas, cuotapartistas (S.R.L.), y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personerías jurídicas.

Sobre los puntos citados mas arriba a, b, c y d; no poseen Restricciones y limitaciones.

Q.A. Lucía Margarita Patiño | Lic. Nilda M. Burgos A. Jefa Dpto. de Presupuesto SENEPA | Abg. Ramona Escobar Abogada Dictaminante SENEPA

Conforme a los registros del SINARH la consulta no recupera ningún dato que inhabilite, por lo tanto, no son funcionarios ni empleados públicos las siguientes personas:

AUDIEX S.A

- ✓ Juan Carlos Yegros Ortiz - CIN° 660.780
- ✓ Sonia Griselda Bordón Fretez - CIN° 2.912.743
- ✓ Rodrigo Miguel Jiménez Bordón - CIN °5.667.160

ING. CARLOS E. SAMUDIO

- ✓ Carlos Eduardo Samudio Domínguez - CIN° 615.260

Por lo expuesto este Comité concluye que las firmas: Ing. Carlos E. Samudio y Audiex S.A., se hallan habilitadas para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

8 – NOTAS REMITIDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

AUDIEX S.A. Se solicitó a la empresa desglose de precio.

Respuesta: El oferente remitió el documento solicitado por la convocante en el tiempo establecido.

9 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se elabora el Cuadro comparativo de la oferta participante, el cual forma parte integra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en virtud al Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS REFERENCIAL						CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS PRESENTADAS			
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ		AUDIEX S.A.	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VARIACION %	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VARIACION %
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA	EVENTO	1	201.958.333	201.958.333	190.000.000	-6	100.000.000	-50
TOTAL GENERAL OFERTAS PRESENTADAS					201.958.333				

Observación:
Se solicitó por el **Comité Evaluador**, el desglose de precios a la empresa **AUDIEX S.A.** (mejor oferta -50%) según **Nota N° 223/2023** de fecha 20/11/2023 en el marco de la **Resolución N° 1890/2020. Art. N° 4** ***"Aprobación del criterio de evaluación aplicable al análisis de los procesos de referencia"*, atendiendo a que establece el 25% por debajo del precio referencial.**

Q.A. Lucía Margarita Patiño

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA

Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

El desglose presentado, no cumple con la totalidad de las actividades desglosadas, en el **Pliego de Bases y Condiciones,** en base a las especificaciones técnicas y normas del servicio:

- ✓ No contempla reuniones y entrevistas con referentes del área.
- ✓ Trabajos de Gabinete (audiencia).
- ✓ Adecuaciones Técnicas y Administrativas requeridas por las instituciones involucradas, según las Reglamentaciones vigentes en la materia.
- ✓ Seguimiento al expediente presentado ante **el MADES,** hasta la obtención de la Licencia Ambiental solicitada.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, este Comité Evaluador desestima la oferta de la empresa.

10 – ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

El presente análisis se realiza conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, de las empresas **ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ Y AUDIEX S.A.**, donde se dictaminó el mismo y con las documentaciones correspondientes que habilita a la adjudicación. ----------

11 – MARGEN DE PREFERENCIA:

Este Comité de Evaluación deja constancia que los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al MARGEN DE PREFERENCIA, la actividad es considerada servicio de origen nacional ---------

12 – RATIOS FINANCIEROS:

Se procede al Análisis de los Ratios Financieros de la firma oferente: **ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ Y AUDIEX S.A.,,** este Comité solicita la asistencia contable, remitiéndose el Memorando N° 578/2022 al Dpto. de Contabilidad del SENEPA, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta de Invitación de la presente contratación. ----------

En respuesta a lo solicitado el Lic. Víctor H. Cardozo, Jefe del Dpto. de Contabilidad del SENEPA eleva el Análisis de los Ratios Financieros de la firma: **ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ Y AUDIEX S.A.,,** Por medio del Memorando N° 169/2022, del cual se desprende el siguiente cuadro:

EMPRESA: ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020	INDICE	AÑO 2021	INDICE	AÑO 2022	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	339.840.117	3.972.42	404.283.320	253.84	274.773.237	174.16	1.466.80	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	85.550		1.592.684		1.577.721			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	85.550	0.00	1.592.684	0.00	1.577.721	0.00	0.00	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	485.643.531		501.485.596		516.335.966			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	769.955	0.00	14.334.160	0.00	14.199.493	0.03	0.02	CUMPLE
	CAPITAL	469.000.000		470.000.000		485.000.000			

Q.A. Lucía Margarita Patiño

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

EMPRESA: AUDIEX S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2021 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2022 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	36.159.797	2.60	34.147.260	3.87	34.814.067	6.92	4.47	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	13.885.002		8.819.773		5.028.418			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	13.885.002	0.39	8.819.773	0.26	5.028.418	0.14	0.26	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	35.438.921		34.147.260		34.814.067			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	2.844.197	0.04	3.773.568	0.05	4.458.161	0.11	0.07	CUMPLE
	CAPITAL	73.150.220		73.150.220		40.000.000			

En Resumen, el departamento de Contabilidad presenta:

N°	EMPRESA	EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	**ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ**	X		SIN OBSERVACIONES
2	**AUDIEX S.A.**	X		SIN OBSERVACIONES

Por lo expuesto, este Comité valida el cumplimiento de los Ratios Financieros de la firma **ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ Y AUDIEX.**----------

13– EXPERIENCIA REQUERIDA:

- ANÁLISIS DE CARÁCTER FORMAL O NO SUSTANCIAL:

Para el efecto es elaborado el siguiente cuadro:

DETALLE DE DOCUMENTACIONES FORMALES O NO SUSTANCIALES	ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	AUDIEX S.A.
Presentación de servicios a favor de entidades públicas y/o privadas, en Consultoría Ambiental, dentro de los años comprendidos desde 2020 en adelante, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. (2020, 2021, 2022).	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Q.A. Lucila Margarita Fariña

Lic. Nilda M. Burgos A. Jefa Dpto. de Presupuesto SENEPA

Abg. Adriana Escobar Abogada Dirección Jurídica SENEPA - M.S.P.B.S.

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Currículum que respalde la experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en la actividad a ser desarrollada a los fines del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE

Para medir la experiencia se tienen a la vista las copias de los contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisión a entidades públicas y/o privadas de Consultoría Ambiental de los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022), equivalente al 50 % de su oferta. Se efectúa el análisis conforme al siguiente detalle:

N°	Empresa	Monto total ofertado	50 % del monto total de la oferta	Monto total de los Contratos ejecutados (2020, 2021 y 2022)	%	Resultado
1	ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	190.000.000	95.000.000	3.591.337.600	1.890	CUMPLE
2	AUDIEX S.A.	100.000.000	50.000.000	497.000.000	497	CUMPLE

14 – CAPACIDAD TÉCNICA:

Para tal efecto es elaborado el siguiente cuadro:

	Planilla de Evaluación para Formación Académica/ Experiencia General y Especifica / Plan de Trabajo	Ponderación Puntaje Máx.	ING. CARLOS SAMUDIO	AUDIEX S.A.
FORMACIÓN ACADÉMICA	Egresado Universitario de las carreras de ingeniería civil, Ambiental. Hasta un máximo de 10 (diez) puntos.	**10**	10	10
	Formación académica de postgrado, especialización, diplomado o cursos en el área ambiental. Se otorgará 5 (cinco) puntos por cada documento respaldatorios presentado, hasta un máximo de 20 (veinte) puntos.	**20**	20	20
	Total Formación Académica	**30**		**30**
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	**Carnet de Consultor Ambiental:** Deberá presentar copia autenticada del Carnet de consultor ambiental vigente otorgado por el MADES y documento de vinculación con la empresa, del consultor principal. Por la presentación del documento mencionado, se otorgará un total de 26 (veintiséis) puntos.	**26**	26	26
	Certificado de Habilitación Técnica: Deberá presentar copia autenticada del Certificado de la habilitación técnica del manejo de residuos de establecimientos de salud y afines otorgado por DIGESA, vigente del consultor principal. Por la presentación del documento mencionado, se otorgará un total de 10 (diez) puntos.	**10**	10	10
	Certificado de Técnico: Deberá presentar copia autenticada del Certificado de técnico en seguridad industrial y salud ocupacional. Por la presentación del documento mencionado, se otorgará un total de 10 (diez) puntos.	**10**	10	10
	Total Experiencia General y Especifica	**46**	**46**	**46**

Q.A. Lucía Margarita Patiño

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

PLAN DE TRABAJO	**Presenta Plan de Trabajo*:** Actividades a ser contempladas, incluyendo los informes preliminares y el final. Recopilación de documentos, planos, mapas, otros, requeridos para las gestiones de solicitud de licencia ambiental. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Elaboración de mapas temáticos requeridos. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Reuniones y entrevistas con los referentes del área. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Fotocopias y autenticaciones de documentaciones relacionadas a los procedimientos. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Trabajos de gabinete (notas y audiencias). **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Gestiones administrativas previas a la elaboración del estudio de impacto ambiental. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Elaboración del Estudio de impacto ambiental. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Presentación del estudio de impacto ambiental en el MADES, con las documentaciones técnicas y administrativas correspondientes para la obtención de la Licencia ambiental requerida. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Adecuaciones técnicas y administrativas requeridas por las instituciones involucradas según las reglamentaciones vigentes en la materia. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Pago de los aranceles correspondientes, establecidos por el MADES, para la obtención de la licencia ambiental solicitada. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Seguimiento al expediente presentado ante el MADES hasta la obtención de la Licencia ambiental solicitada. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** Entrega de la licencia ambiental solicitada a los responsables del SENEPA, en el plazo establecido. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.**	**24**	**24**	**24**
	Total – Plan de Trabajo	**24**	**24**	**24**
	TOTAL PROPUESTA TÉCNICA	**100**	**100**	**100**

DETALLE DE DOCUMENTACIONES FORMALES O NO SUSTANCIALES	ING. CARLOS SAMUDIO	AUDIEX S.A.
a) Título Universitario concluido del consultor principal. - Título Universitario. - Postgrado o especialización en temas relacionados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
a) Carnet de consultor ambiental vigente otorgado por el MADES y documento de vinculación con la empresa, del consultor principal	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) Certificado de habilitación técnica del manejo de residuos de establecimientos de salud y afines otorgado por DIGESA, del consultor principal.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
d) Certificado de técnico en seguridad industrial y salud ocupacional	**CUMPLE**	**CUMPLE**

15– INFORME TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El criterio utilizado es CUMPLE/ NO CUMPLE

En cuanto a las especificaciones técnicas se detalla del el producto ofertado, se detalla en el siguiente cuadro:

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	CANTIDAD	NOMBRE DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	ING. CARLOS SAMUDIO	AUDIEX S.A.

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

1.	77101701-001	1	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR DEL SENEPA	- Recopilación de documentos, planos, mapas, otros, requeridos para las gestiones de solicitud de licencia ambiental. - Elaboración de mapas temáticos requeridos. - Reuniones y entrevistas con los referentes del área. - Fotocopias y autenticaciones de documentaciones relacionadas a los procedimientos. -Trabajos de gabinete (notas y audiencias). - Gestiones administrativas previas a la elaboración del estudio de impacto ambiental. - Elaboración del Estudio de impacto ambiental. - Presentación del estudio de impacto ambiental en el MADES, con las documentaciones técnicas y administrativas correspondientes para la obtención de la Licencia ambiental requerida. - Adecuaciones técnicas y administrativas requeridas por las instituciones involucradas según las reglamentaciones vigentes en la materia. - Pago de los aranceles correspondientes, establecidos por el MADES, para la obtención de la licencia ambiental solicitada. - Seguimiento al expediente presentado ante el MADES hasta la obtención de la Licencia ambiental solicitada. - Entrega de la licencia ambiental solicitada a los responsables del SENEPA, en el plazo establecido.	CUMPLE	CUMPLE

16 —VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP:

Realizada la verificación en la base de datos de la DNCP, se constata que la empresa oferente: ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA., no registra amonestaciones vigentes que imposibiliten su participación en procesos de contratación con los organismos, entidades y municipalidades, por tanto, no se encuentra afectado a la inhabilidad prevista en el inciso d) del Art. 40 de la Ley 2051/03.

17– RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a las evaluaciones realizadas técnica y económica, teniendo en cuenta el puntaje final de la Evaluación Económica y a lo expuesto procedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de ADJUDICACION de la oferta a la Empresa:

ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ: para el ítem N° 1 (-6% de variación de precio) segunda mejor oferta, teniendo en cuenta que cumple con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas y se desestima la 1era Mejor oferta de la Empresa AUDIEX S.A. teniendo en cuenta que el precio ofertado se encuentra (-50%) muy por debajo del precio referencial, siendo de esta manera un precio irrisorio al precio de mercado, ya que en las reglamentaciones contempla **hasta el -25%,** como así también en el desglose de precio presentado, no cumple con los siguientes puntos:

- ✓ No contempla reuniones y entrevistas con referentes del área.
- ✓ Trabajos de Gabinete (audiencia).
- ✓ Adecuaciones Técnicas y Administrativas requeridas por las instituciones involucradas, según las Reglamentaciones vigentes en la materia.
- ✓ Seguimiento al expediente presentado ante **el MADES,** hasta la obtención de la Licencia Ambiental solicitada.

EMPRESA ADJUDICADA: ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ

RUC: 615.260-0

Q.A. Lucía Margarita Patiño

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	77101701-001	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA	UNIDAD	EVENTO	1	190.000.000

TOTAL **190.000.000.-**

(Guaraníes ciento noventa millones IVA incluido)

1° - Elevar a consideración de la Máxima Autoridad lo actuado por este Comité. -

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 10:00 horas del día 22 de noviembre del año dos mil veinte y tres.-, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en 2 (dos) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. Es nuestro informe. ----------

Abg. Ramona Escobar Escobar
Representante de Unidad de Asesorías del SENEPA

Qca. Lucila Margarita Patiño Carballo
Coordinación General Proyecto Wolbachia Paraguay

Lic. Nilda María Burgos Acosta
Representante de la Dirección Administrativa del SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay